



## Declaración Conjunta

07.07.2004 | 18<sup>a</sup> Reunión del Comité Internacional de Enlace entre

**Buenos Aires, 5 al 8 de julio de 2004**

## Declaración Conjunta

**Buenos Aires, 5 al 8 de julio de 2004**

Las relaciones entre la Iglesia Católica y el Pueblo Judío han experimentado grandes cambios desde la Declaración del Concilio Vaticano II, *Nostra Aetate* (1965). Dicha Declaración resaltó las raíces judías del cristianismo y el rico patrimonio espiritual compartido por judíos y cristianos. En el último cuarto de siglo, el Papa Juan Pablo II ha aprovechado todas las oportunidades para promover el diálogo entre ambas comunidades de fe, que considera como íntimamente relacionado con el verdadero núcleo de nuestras respectivas identidades. Este diálogo fraterno ha engendrado entendimiento y respeto mutuos. Esperamos que siga resonando en círculos cada vez más amplios, y que llegue a las mentes y los corazones de católicos y judíos, y a la comunidad toda.

La 18<sup>a</sup> Reunión del Comité Internacional de Enlace entre Católicos y Judíos se llevó a cabo en Buenos Aires, del 5 al 8 de julio de 2004. Este encuentro, celebrado por primera vez en Latinoamérica, ha tenido como tema central *Tzedek y Tzedaká* (Justicia y Caridad) en sus aspectos teóricos y sus aplicaciones prácticas. Nuestras deliberaciones han sido inspiradas por el mandamiento de Dios *“ama a tu prójimo como a ti mismo”* (Lev 19,18; Mt 22,39). Desde nuestras diferentes perspectivas, hemos renovado nuestro compromiso común para defender y promover la dignidad humana, como se deriva de la afirmación bíblica de que todo ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,26). Recordamos la defensa de los derechos humanos del Papa Juan XXIII para todos los hijos de Dios, enunciada en su Encíclica *Pacem in Terris* (1963), y le rendimos un especial tributo por iniciar este cambio fundamental en las relaciones católico-judías.

Nuestro compromiso conjunto con la justicia tiene una profunda raíz en ambos credos. Recordamos la tradición de ayudar a la viuda, al huérfano, al pobre y al extranjero, según el mandato de Dios (Ex 22,20-22; Mt 25,31-46). Los Sabios de Israel desarrollaron una amplia doctrina de justicia y caridad para todos, basada en una elevada comprensión del concepto de *Tzedek*. Apoyándose en la tradición de la Iglesia, el Papa Juan Pablo II, en su primera Encíclica, *Redemptor Hominis* (1979), recordaba a los cristianos que una verdadera relación con Dios requiere un fuerte compromiso con el servicio a nuestros semejantes.

Si bien Dios creó al ser humano en la diversidad, los dotó de la misma dignidad. Compartimos la convicción de que todas las personas tienen derecho a ser tratadas con justicia y equidad. Este derecho incluye compartir en forma equitativa la gracia y los dones de Dios (*jésed*).

Dada la dimensión global de la pobreza, la injusticia y la discriminación, tenemos una clara obligación religiosa de mostrar preocupación por los pobres y por los que han sido privados de sus derechos políticos, sociales y culturales. Jesús, profundamente arraigado en la tradición judía de su tiempo, hizo del compromiso con los pobres una prioridad en su ministerio. El Talmud afirma que el Santo, Bendito Sea, siempre cuida de los necesitados. Actualmente, esta preocupación por los pobres debe incluir a las multitudes de hambrientos, sin techo, huérfanos, víctimas del SIDA, de todos los continentes, a todos los que carecen de adecuados cuidados médicos y a todos los que hoy carecen de la esperanza en un futuro mejor. En la tradición judía, la forma superior de caridad consiste en derribar las barreras que impiden a los pobres salir de su estado de pobreza. En años recientes, la Iglesia ha enfatizado su opción preferencial por los pobres. Los judíos y los cristianos tienen igual obligación de trabajar por la justicia con caridad (*Tzedaká*) que finalmente llevará a la paz (*Shalom*) para toda la humanidad. Fieles a nuestras respectivas tradiciones religiosas, vemos este compromiso común con la justicia y la caridad como la cooperación del hombre con el plan Divino de construir un mundo mejor.

A la luz de este compromiso común, reconocemos la necesidad de responder a estos grandes desafíos inmediatos: la creciente disparidad económica entre los pueblos, la gran devastación ecológica, los aspectos negativos de la globalización y la urgente necesidad de la paz y la reconciliación internacionales.

Por lo tanto, saludamos las iniciativas conjuntas de las organizaciones católicas y judías internacionales y nacionales que ya han comenzado a trabajar para resolver las necesidades de los indigentes, los hambrientos, los enfermos, los jóvenes, los que no tienen educación y los ancianos. Sobre la base de estas acciones de justicia social, nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos para intentar resolver las acuciantes necesidades de todos a través de nuestro compromiso común con la justicia y la caridad.

Mientras nos acercamos al 40º aniversario de *Nostra Aetate* ? la declaración del Concilio Vaticano II que repudió la acusación de deicidio contra los judíos, reafirmó las raíces judías del cristianismo y rechazó el antisemitismo?, tomamos nota de los muchos cambios positivos de la Iglesia Católica en su relación con el Pueblo Judío. Estos últimos cuarenta años de diálogo fraternal contrastan sustancialmente con casi dos milenios de "enseñanza del desprecio" y todas sus dolorosas consecuencias. Nos alientan los frutos de nuestros esfuerzos colectivos que incluyen el reconocimiento de la única e ininterrumpida relación de alianza entre Dios y el Pueblo Judío, y el total rechazo al antisemitismo en todas sus manifestaciones, incluyendo el antisionismo como una expresión más reciente de antisemitismo.

Por su parte, la Comunidad Judía ha evidenciado un creciente deseo de llevar a cabo un diálogo interreligioso y acciones conjuntas sobre cuestiones religiosas, sociales y comunitarias a nivel local, nacional e internacional, como lo ilustra el nuevo diálogo directo entre el Gran Rabinato de Israel y la Santa Sede. Además, la comunidad judía ha dado pasos en programas educativos sobre cristianismo, la eliminación de prejuicios y la importancia del diálogo judeo-cristiano. Asimismo, la comunidad judía ha tomado conciencia y deplora el fenómeno del anticatolicismo en

todas las formas en que se manifiesta en la sociedad.

En el 60º aniversario de la liberación de los campos de exterminio nazis, declaramos nuestra decisión de impedir el resurgimiento del antisemitismo que llevó al genocidio y a la Shoá. Estamos juntos en este momento, siguiendo las principales conferencias internacionales sobre este problema, que se han realizado recientemente en Berlín y en las Naciones Unidas en Nueva York. Recordamos las palabras del Papa Juan Pablo II, quien manifestó que el antisemitismo es un pecado contra Dios y contra la humanidad.

Nos comprometemos con la lucha contra el terrorismo. Vivimos en un nuevo milenio que ya se ha visto manchado por los atentados del 11 de septiembre de 2001 y otros ataques terroristas en el mundo. Conmemoramos el 10º aniversario de las dos trágicas experiencias del terrorismo aquí, en Buenos Aires. El terrorismo, en todas sus formas, y los asesinatos "en nombre de Dios" nunca pueden justificarse. El terrorismo es un pecado contra el hombre y contra Dios. Convocamos a todos los hombres y mujeres de fe a apoyar los esfuerzos internacionales para erradicar esta amenaza contra la vida, para que todas las naciones puedan vivir juntas en paz y seguridad sobre la base del *Tzedek* y la *Tzedaká*.

Nos comprometemos a implementar y difundir en nuestras comunidades las promesas mutuas que nos hemos hecho aquí, en Buenos Aires, de modo que el trabajo por la Justicia y la Caridad nos permita alcanzar el mayor don de Dios: la paz.